



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.-

Acéptase con efectos a partir del 16 de febrero ppto. la renuncia presentada por el escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Lucas Rossini (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR CENTRAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION